

**COMITÉ DE BÚSQUEDA Y CONSULTA PARA LA  
NOMINACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL RECTOR O RECTORA  
DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras informa que, debido a razones fuera de su alcance, como el anuncio a la comunidad externa del Recinto y a los medios noticiosos del País circularon con más de una semana de diferencia con el publicado internamente, se extendió la fecha límite para nominar candidatos o candidatas y que éstos(as) acepten al **miércoles, 2 de noviembre de 2022**. Tanto la nominación como la aceptación deben ser enviadas al correo electrónico: [comiteconsulta.rrp@upr.edu](mailto:comiteconsulta.rrp@upr.edu).

Del miércoles, 2 hasta el lunes, 14 de noviembre es el periodo para los candidatos o candidatas hacer llegar al Comité, mediante correo electrónico, los documentos indicados en los anuncios circulados anteriormente (14 y 21 de octubre de 2022).

Para preguntas o dudas puede escribir a este mismo correo: [comiteconsulta.rrp@upr.edu](mailto:comiteconsulta.rrp@upr.edu) a la atención de la Senadora Carmen Campos Esteve, Presidenta del Comité.

Senado Académico  
Recinto de Río Piedras  
Extensiones 83051, 83052, 83054